

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN-CAUCA

SUSTANCIATORIO N° 1203

Popayán, Septiembre veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2016-00174-00
Demandante: EVEREST ELECTRONICA LTDA
Demandado: JOHAN ESTIVEN VALENCIA

Visto el anterior memorial, y por ser procedente, el Juzgado,

D I S P O N E:

REQUERIR al señor pagador del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SANARTE, para que se sirva indicar los motivos por los cuales SE SUSPENDIÒ sin motivo justificado, el embargo de salario del señor JOHAN ESTIVEN VALENCIA VANEGAS, con C.C. N° 1.064.431.645, comunicado mediante oficio N° 4847, de fecha diciembre 5 de 2018.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7dc156842709a1174de9ae266e2171ebc8d5cb7af8816ca0969b6013b49092ee

Documento generado en 24/09/2020 04:11:40 p.m.